

Gramófonos, Victrolas y Discos

De la afamada marca «Victor» encontrarán en la «Casa Alegre» al mismo precio que en Montevideo.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

Como lo habíamos anunciado el domingo se inauguró la nueva sede del Comité Riverista de Pan de Azúcar.

Ese simpático acto tuvo lugar á las dos de la tarde; dió mérito á una importante reunión de correligionarios, que allí se congregaron á partir en franca y amigable camaradería y cambiar impresiones sobre la política del momento,—organizando á la vez la intensa propaganda que iniciaron nuestros activos y meritorios correligionarios en la próxima jornada comicial.

En ese acto hizo uso de la palabra el Sr. Vice Pte. del Comité Departamental D. Gilberto Acosta Viera, quien explicó á los correligionarios el alcance de la reforma electoral,—destruyendo falsas apreciaciones que se han hecho circular con el propósito de deprimir nuestros entusiasmos partidarios.

El Comité seccional que tan dignamente preside nuestro entusiasta correligionario Sr. Rogelio Núñez invitó á los concurrentes con una copa de cerveza, brindándose con el mayor entusiasmo por el triunfo de la causa.

Entre los asistentes vimos á los señores: Rogelio Núñez, Atiliano Funes, Victorio D. Rosa, Carlos I. Bonilla, Luis Lucero, Hermenegildo Tor, Maximino Martínez, Germán Rodríguez Gerona, Juan Correa Román Núñez, Félix Díaz, Isaac Alvarez, José M. Herrera, Manuel Bonilla, Juan Sanchez, Domingo Shiavone, Oroniel Núñez, Gustavo Núñez, G. Acosta Viera, Guillermo Alvarez, Tilio Zanoni, Martín Díaz, Gregorio González, Antolín Plada, Francisco Silva, Hilario Díaz, Dimas Plada, Horacio Mozzo, Ahondo Plada, Tomás Plada, José Pereira, Justino Molina, Luis Dufour (ijo), Nicasio Núñez, Felipe González, Luis Dufour, Cirilo Acuña, Luis Dossi, Roberto Grieco Héber Blois, Angel Ontaneda, Manuel González, Ernesto Dominzain, Casiano Diaz, José Tejera, Anuncio Cansela, Carlos Bonilla, Lázaro Palacio Núñez, Pedro Socías, Alfredo Larrosa, Enrique Acuña, Manuel Fernández y Glauco Rodríguez.—Excusaron su inasistencia no obstante adherirse á cualquier resolución que se tomase en interés del partido los señores: Germán Rodríguez, José A. Romero, Germán Núñez, Santiago de Alles y Elias Sencion.

Nuestros compañeros de San Carlos, con el entusiasmo que siempre caracteriza todos sus actos, han iniciado ya las actividades políticas previas al comicio del 29

Partido Colorado Riverista

Convocatoria:

Se convoca á los señores que al final se expresan titulares y suplentes de la Comisión Deptal. Riverista, para la sesión q' deberá celebrar ésta el dia 25 de los corrientes á las 9 horas y 30 minutos á objeto de proceder á la proclamación ee los candidatos que han de integrar las listas del partido á votarse en Noviembre próximo.

Agustín Dhó, Marcelino Gorlero, Tomás Casella, Manuel D. Machado y Cal, Atiliano Funes, Luis Pereira, Juan P. Fernández, Sesaguéz E. Iturria, Francisco Grieco, Luciano Rodríguez Alonso, Antonio Nocetti, José A. Romero, Victorio D. Rosa, Luis Draper, Félix de León, Doroteo Urbín, Antolín Plada, Justo H. González, Francisco Silva, Higinio Pérez, Marcelino L. Correa, Sinforoso Fernández, Juan M. Silvera, Benjamín Corbo, Ramiro Cardoso, Gilberto Acosta Viera, Blas Borrallo; Juan S. Álvarez, Lisandro González, Lorenzo Caraballo, José Carlos Moreno, Narciso S. Borges, Honorio P. Fajardo, Germán Rodríguez, Santiago de Alles, Roberto Rossi, Simón Fernández, Raúl H. Odizzio, Luis M. Rodríguez, Patrocinio Barrios, Juan I. Silvera, Francisco Mora, Sixto Núñez, Esteban Moreno Iriondo, Alcaíá Graña, Jacinto R. Giménez, Abel Odizzio Eliseo Presa.

Gilberto Acosta Viera,--Vice Pte.—Juan S. Alegre y Honorio P. Fajardo,--Stríos.

Maldonado, Octubre 14 de 1925.

Inauguraron la sede del local del Club, y en breve tendrán una importante Asamblea con el objeto de proceder á integrar el Comité seccional y designar las Comisiones de propaganda encargadas de movilizar el electorado.

Dado el porcentaje de nuevos inscriptos habidos en San Carlos, el entusiasmo partidario de nuestros correligionarios y la excelente organización que se propone dar el Comité seccional á la campaña política a desarrollarse, no es aventurado vaticinar que será aquella sección la que arroje un mayor porcentaje de votantes.

El viernes se reunirá el Comité Riverista de José Ignacio, con el propósito de organizar e iniciar la propaganda partidaria.—A ese acto concurrirá una delegación del Comité Departamental especialmente invitada.

El 1º de Noviembre tendrá lugar en Valdivia una importante reunión riverista, en campos del señor Ramiro Cardozo.

Dado el entusiasmo que reina entre el riverismo del lugar, su éxito es seguro.—A este acto de propaganda partidaria concurrirán representantes y oradores designados por la autoridad Departamental.

En el correr de la entrante semana saldrá para Carapé una delegación partidaria con el propósito de contribuir á la organización de las fuerzas cívicas de aquel circuito.

Exposición Feria en Aiguá

Se realizará el 15, 16 y 17 de Noviembre

Pueblo Aiguá, Octubre de 1925.

Sr. Director de EL HERALDO.

Muy señor nuestro:

El Directorio de la Sociedad «Fomento Aiguá» que suscribe, ha resuelto celebrar una Exposición Feria de Ganadería, Agricultura e Industrias, para los días 15, 16 y 17 de Noviembre del corriente año.

En tal virtud tiene el agrado de invitar á todos los hacendados, invernadores, criadores, compradores y vendedores en general para que concurren al expresado torneo en la completa seguridad de que obtendrán toda clase de facilidades para sus operaciones, buenos pastoreos para los ganados, comisión módica del 4 % para los de productos de campo y 5 % para los de galpón q' se satisfará por partes iguales entre vendedor y comprador.

La Sociedad cuenta con Bañaderos para toda clase de ganados; con buenos bretes y demás comodidades.

Así mismo nos complacemos en poner en su conocimiento que para ser distribuidos en premio se ha obtenido del gobierno Nacional la suma de \$ 1.000 (mil pesos)

Como siempre lo ha hecho la Sociedad también ofrecerá premios; contándose con otros ofrecidos por el Concejo de Administración Departamental de Maldonado; por los diputados Nacionales, por el Agente en esta localidad de la «Cosa Carrau», don Oscar R. Marchetti; por la misma de Francisco Ugartamendia y Cia.; por la casa Bertotti y Premio «Progreso Aiguá»; distribuidos todos de acuerdo con las categorías del programa que enviaremos enseguida, habiéndose asimismo resuelto, o-

Campo en venta

Se venden 220 hectáreas de campo más ó menos ubicada en la bocana del arroyo costa del Aiguá, 8° sección del departamento, 3 diós. 2 k. Kmtr. del pueblo Aiguá.—Tierra perteneciente de material, ex elentes pasturas y otras tantas para ganadería y agricultura.—También se venden los ganados que existen en el campo q' son de alta mestización.—Tratar con su dueña Sra. Quintina Acosta de Pintos 6 c. c. Pedro P. Pintos, en el mismo establecimiento, Aiguá, Depto. de Maldonado.

torgar algunos premios especiales en dinero á ganados generales y de inviernada. A los efectos consignantes nos permitimos recomendar á Vd. especialmente los artículos 12 y 13 del Reglamento Programa que recibirá y que tratan sobre la obligatoriedad de vacunar los productos que concurren á Exposiciones Ferias de ganado, con los que al respecto establece la ley respectiva.

Con tal motivo y en la seguridad q' que prestará su eficiente concurso para mejor éxito de este torneo lo saludan atentamente.

Alberto L. Draper,--Pte. Amaucio de Mazzoni,--V. Pte. Ubaldo de la Llana,--Tesorero Juan A. Fernández Chávez,--Secretario. --Amaro Peña, Leonardo M. Gutiérrez y Manuel Rubianes,--Vocales.

La Estación de Pan de Azúcar

SERA AMPLIADA

Poremos en conocimiento de la población viajera en la línea del Este, que el directorio de ferrocarriles y tranvías del Estado ha tomado ya las medidas pertinentes á fin de que sea ampliada la plataforma de la estación Pan de Azúcar

Hace tiempo que ésto era exigido por la afluencia de público á esa villa así como á las playas cercanas, y sin embargo, la plataforma se encontraba en condiciones inferiores para prestar el servicio indispensable al público.

Ahora las obras de ampliación mencionadas se empezarán rápidamente de modo q' cuando llegue la estación veraniega, haya terminado el trabajo proyectado.

Edictos matrimoniales

DE LA PRIMERA SECCIÓN DEL DPTO. DE MALDONADO

Edicto de Matrimonio

En Maldonado y el dia 17 del mes de Octubre del año mil novecientos veinticinco á las 15 horas. A petición de los interesados, hago saber Que han proyectado unirse en matrimonio D. José María Pérez de 26 años de edad, de estado soltero de prof. Shoffer de nacionalidad oriental nacido en esta sección (R. San Rafael) el 8 de Septiembre de 1899 domiciliado en Punta del Este y Doña Rafaela Núñez de 25 años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en esta sección (Los Ceibos) el 21 de Octubre de 1899 domiciliada en Punta del Este.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio ante esta Oficina, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Yo firmo para que sea fijado en las puertas de esta Oficina y periódico local EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley. Justo Shaffino,--Oficial del Estado Civil.

— Inspección Departamental de Instrucción Primaria —

AVISO

Se hace saber a los aspirantes el misterio, que el H. Consejo de Enseñanza ha concedido el derecho de poder rendir examen de maestro de tercero en la capital de los departamentos, siempre que se llenen los siguientes requisitos.

A) Deberán solicitarlo no menos de quince aspirantes que esté dispuesto a pagar, además de los derechos de examen, una cuota de «quince pesos».

B) Las solicitudes se presentarán a

la Inspección Departamental, fijándose como plazo, hasta el 31 de Octubre próximo.

C) Los derechos de examen y las cuotas extraordinarias se abonaran al tiempo de presentar la solicitud.

Se advierte además, que la solicitud y los certificados, deben extenderse en el sellado respectivo.

Maldonado, Setiembre de 1925.

Inspección de Escuelas

Blanco y Rojo

Almacén y despacho de Bebidas de JAIME SAGRISTÁ y Cia.

Esta acreditada casa, teniendo en cuenta el viejo proverbio: año nuevo vida nueva, ha querido que su numerosa clientela, pueda decir en el año 1925, primer aniversario de la centena que culmina nuestras aspiraciones de Uruguayos; tenemos al fin una casa que con su colossal heladera nos brinde manteca, frutas y bebidas etc. todo fresco como se apetece en la presente esta ción.

Maldonado, Enero de 1925

AVISOS JUDICIALES

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don José María Brito citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Octubre 1.o de 1925. Blas Borrallo, Ebo. Pco.

EDICTO Por Mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dona Julia Piada de Núñez, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días. Maldonado, Octubre 5 de 1925. Blas Borrallo. —Escríbano.

EDICTO por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado, Dr. don Julián Herrera, y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Carlos Corrales, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Maldonado, Setiembre 9 de 1925. Blas Borrallo. Ecbno. Pco.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Juana Hernández de Rodríguez, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Octubre 7 de 1925. Blas Borrallo. Ebo. Pco.

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, Dr. don Julian Herrera y de acuerdo con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber que en el Juzgado de San Agustín Estavarena como en el Juzgado de Montevideo, Don Antonio Gonzalez (hijo) sigue contra don Manuel Huelmo, por división de su dominio, este litigio ha sido declarado en rebeldía.

A los efectos legales se hace esta publicación por el término de 15 días y con cargo a costas. Maldonado, Octubre 2 de 1925.

Blas Borrallo, Ecbno. Pco.

Aserradero del Este

En mi establecimiento encontrarán teja de varias clases, tirantillos de tipo marítimo, tejas para techos, con cubierta de muchos tipos; garantizada. Prepara cada clase de envío sea, pueras y ventanas, económicas. Los constructores tendrán conveniencia en ver los artículos que les ofreczo. Se hacen mesas de cualquier cantidad a las dimensiones del Departamento y a su medida. Hay existencia de setenta seccas preparadas para el consumo en la ciudad de Maldonado.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. FRANCISCO DASTRES, citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento. Maldonado, Agosto 13 de 1925. Blas Borrallo. Ecbno. Pco.

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Maldonado Dr. Don Julian Herrera y de acuerdo con el Art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesión de Don PEDRO DE UGON, citándose a todos los que estén en posesión de sus bienes, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado, Junio 27 de 1925. Blas Borrallo. Ebo. Pco.

Jabón Heno de Pavia (legítimo)

El mejor de los jabones
que se introducen en el país.

Comprelo en la «Casa Alegre» o Farmacia «Dr. Bergalli» de Maldonado.

No acepte falsificaciones.

Almacén y Cancha de Pelota

DE
DOROTEO CAIRO

Precios módicos—ventas al contado
Camino 'elasquez esq. Cebollati
Maldonado.

Por disposición de Señor Juez Letrado Departamental de Maldonado, Doctor don Julián Herrera, y a los efectos del artículo 1045 del Código de procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Matilde Salgado de Cabrera, citándose a todos los que se consideren con derechos en los bienes de la misma, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Maldonado Octubre 5 de 1925. Blas Borrallo. Ebo. Pco.

La Perseverancia

Almacen y Ferretería de
Daniel S. Viñales.

Yerba Sara, Aceite Sublime Sensat, idem Bocanegra, idem Carrau, Limpiador doméstico, Jabón inglés Salvavidas y surtido completo de ferretería. Reparto a domicilio. Teléfono N.º 16.

Suscripciones mensuales

De «Belliken», «Para Ti», «Atlántida» y «El Gráfico». Casa —ALEGRE.

Manuel Rivero

Procurador de la Sucursal del Banco de la República en Maldonado y de la Liga de Defensa Comercial en todo el Departamento. Calle Sarandi N.º 180. — Maldonado

Se vende A veinte cuadras de la ciudad de Maldonado; camino al bosque: se vende de un chacra de 31 y media hectáreas con quinta frutal, viña, 10 hectáreas de terreno fértil, bajo riego artificial y una gran corriente manantial. Por informes en esta imprenta

Piezas de Música:
Las últimas novedades
las recibe semanalmente la
Casa ALEGRE.

Comercio en venta

Por no poderla atender su dueño por su enfermedad, se vende la Pensión Rosa, de Juan Rosa, sita en la calle Fierita de esta ciudad — La casa cuenta con varias viviendas y pensionistas y una selecta clientela. Condiciones ventajosas. Alquiler baratísimo. Tratar en la misma con su dueño, i con Víctor D. Ross, en Pan de Azúcar.

La Economía del Pobre
ALMACEN DE COMESTIBLES
de ATILIO CAIRO

Existencia permanente de artículos de 1.a Calidad, exquisita «Yerba Sara» y Aceite Carrau.—Precios modicos, reparto a domicilio. Calle 25 de Mayo esquina Santa Teresa. Maldonado Teléfono local.

Almacén, Ferretería, etc.
de GUILLERMO ALVIRA

Surtido completo de comestibles en general y artículos de primera calidad, a precios sin competencia.—Calle José Ignacio, casi esq. Sarandi—Maldonado

Auto Dodge Brothers N.º 71

PARA SIETE PASAJEROS de JUAN P. PENA

Viajes en todas direcciones a precios reducidos.—Calle Garzón casi esq 18 de Julio Tefno. n.º 58. Maldonado.

Juana de Jandelli
PROFESORA DE FRANCES

Dá lecciones en su domicilio, calle Sarandi s/n. (casa del Sr. José Tassano) en esta ciudad.

Zapatería Marquez

DE
GERARDO MARQUEZ (hijo)

Comunico a mi numerosa clientela y al público en general, que mi casa sita en la calle Rocha esq. Ituzaingó, cuenta con un selecto y variado stock de calzado recientemente llegado de la Capital.—Además mi taller de composturas realiza con esmero y prontitud sorprendente toda clase de trabajo.—Teléfono N.º 45. —Maldonado.

Almacén, Bazar y Juguetería

de Tomás Clavijo Camacho

Esta acreditada casa ha recibido un gran surtido en artículos de bazar, los cuales liquidó a precios sin competencia.—Visite la casa y se convencerá. Teléfono.—Maldonado.

Almacén de comestibles

DE CIRINO GONZALEZ

Artículos de 1.a calidad; yerba Sara y aceite Carrau. Teléfono y reparto a domicilio. Calle 18 de Julio esq. Dr. Román Bergalli.

Aviso

La Inspección del Trabajo Departamental, hace saber al Comercio y a la industria del Departamento, que por orden superior, desde el 1.o del entrante mes de Setiembre, debe proceder a renovar las plantillas de contrato. Maldonado, Agosto 21 de 1925.

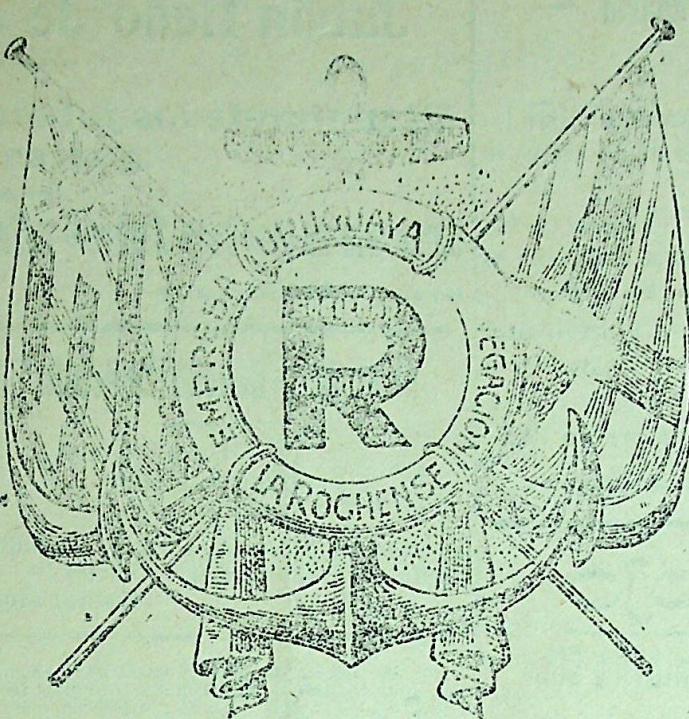
A. B. Fossati.

Campo en Venta

Se vende una Linda finca en el campo de pastero, con buenas pasturas, aguadas permanentes, montes bueños alambrados y casa de material propio que de don Francisco al Lón. Está ubicada en el partido Norte 2.a sección, a 16 kilómetros de la villa de San Carlos. Para tratar con Isidro Pérez en Matanjo o Mecario de León en Maldonado.

carnicería la**Buen Trato**

De Francisco B. Clavijo
Calle 18 de Julio—Maldonado.
rigiene, prontitud y cor-
rección en el reparto de
municipio. Proveedor de los
buques Nacionales. re-
parto diario á P del Este

**Barbería Tassano DE**
ANTONIO J TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería Esmo y Prontitud—Calle Sarandí—MALDONADO.

“LA MONTEVIDEANA”**Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar
DE**

FERNANDEZ IZMENDI Hnos.

Comestibles en general a precios que no admiten competencia

Gran liquidación en artículos de invierno.

Calle Sarandí esq. Florida—Maldonado.

**Platería y Relojería
DE**

SESAGUESE ITURRIA

Surtido permanente de alhajas, relojes artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especial en la confección de objetos de plata compuestas etc.

PRECIOS MODICOS

Calle 18 de Julio—San Carlos

**Taller de Carpintería
de**

JOSÉ BOTELLO

Haciendo su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. Calle 18 de Julio, esq. P. de Azúcar.

Se vende Una cabria completa para la clavadora de pilotes, compuesta de una cabina, molinete, tenaza y un martillo de 260 kilos, todo con muy poco uso. Para tratar con Camilo Walter

BODEGA “SAN FERNANDO”

de

Vicente Costa y Costa

Elaboración, existencia y venta permanente de

Vino Nacional

de la mejor calidad.

Por pedidos dirigirse a dicho establecimiento (antigua Granja Gurruchaga) Ejido Maldonado—telefono local.

“La Rochense” Viajes semanales en

tre Montevideo, Piriapolis, Punta del Este y La Paloma.

Por más datos ocurrir a sus oficinas

Enrique J. Vidal PIEDRAS 346 Maldonado

Francisco Mesa PUNTA DEL ESTE.

Se Vende:

Un sulky en perfecto estado, con sombra
y arreos. Tratar con el señor Gerónimo Ca-
rballal en esta ciudad.

Se vende una mesa, silla, faroles
y armarios. Tratar con el señor Gerónimo Ca-
rballal en esta ciudad.

Se vende su casa en
ciones. Ocurrir a su dueño Sr. Antonio Gal-
ro en esta ciudad.

BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY**INSTITUCION DEL ESTADO**

Fundado por Ley 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911.

CAPITAL AUTORIZADO \$ 25.000.000 00

CAPITAL INICIADO 5.000.000 00

id. INTEGRADO 23.880.000 40

Fondo de reserva 259.100.88

CASA CENTRAL: Calle Solís Esq. Piedras, Montevideo

SUCURSAL MALDONADO

Calle Florida — Plaza San Fernando

DEPENDENCIAS

AGENCIAS: AGUADA—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. PASO DEL MO-
LINO—Calle Agraciada N° 963. AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores
N.º 2206. UNION—Calle 18 de Julio N.º 205. CORDON Av. 18 de Julio 1650
SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida
Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Mi-
nas, Nueva Hé vecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Pi-
vera, Rocha Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Chuy, Sar-
andi del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Tocinta y Tres, Trinitat, Ai-
guá, Cardona, Minas de Corrales, San Gregorio, Santa Rosa del Cu-
y y Ver-
gara.

Caja Nacional de ahorros y descuentos - (Artículos 27 á 32 de la Carta Orgá-
nica.) Calles Colonia y Ciudadela.

Esta dependencia hace préstamos con garantía prendaria de alhajas, mue-
bles y otros objetos. Anticipa los sueldos á los empleados públicos y hace präs-
tamos amortizables por pequeñas cuotas; recibe depósitos y efectúa toda clase
de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio
exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las pla-
zas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de España e Italia á los
tipos de cambio más altos y en las condiciones mas favorables de plaza.

*Todas las operaciones del Banco tienen la
garantía del Estado*

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
Las escalas de intereses que cobra el Banco son las mismas bajas del país.

Cuentas Corrientes	interes	7 1/2 % anual
Vales	· · · · .	6 1/2 % al 7 1/2
Prenda Agraria	· · · · .	6 1/2
Conformes y Cauciones	· · · · .	6 1/2
Redescuentos	· · · · .	6 1/2 convencional
Operaciones muy garantidas		“

SE ABONARA

Caja de Ahorros	3 % hasta	\$ 50.000
id. id con alcancias	6 % “	300
	de 301 á 1.000 5 %	

Libretas de caja de ahorros á plazo

fijo (á vencer cada seis meses) 4 1/2 % hasta 50.000

Cajas de Ahorros, mayores sumas, convencional.

Las sumas mayores de 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancias, no de-
vengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan
transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Priazo fijo a 3 meses Hasta 50.000 3 1/2 %

“ a 6 ” 50.000 4 %

“ a 1 año 50.000 4 1/2 %

Mayor plazo ó suma Convencional

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

“

<p